2.- Estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados), con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, elaborados por contador público, agregando al pie y antes de las firmas de cada estado financiero básico "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."
Acompañar de manera impresa la balanza de comprobación emitida de su sistema de contabilidad que corresponda con el período de los estados financieros presentados, así también, de manera impresa de las cuentas analíticas del balance general presentado. La presentación de dicha información tendrá carácter complementario a los estados financieros para acreditar la capacidad financiera."

Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **09:59** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Arq. Gustavo Barrón Cervantes	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Ing. José Antonio Murrieta González	**Coordinación de potabilización y plantas de tratamiento de aguas residuales**	
Ignacio Amador González	**Quantum Alfa Ingeniería S. A. de C. V. en asociación en participación con Miranda Arana Velazco S. C.**	
Ingeniero Alberto Villalpando Salas	**Dirección de Construcción**	
Ing. Luis Fernando Espinosa Rocha	**Coordinación de potabilización y plantas de tratamiento de aguas residuales**	

GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-34

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **09** del mes de **noviembre** del año 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional Número 06**, Licitación **GEG-SAMA-LP-2026-34**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sede Alcaldes, sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la convocante, los licitadores y las dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Puentecillas en el municipio de Guanajuato.

Preside el acto la **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, **Coordinadora de Costos y Licitaciones** y la asiste el **Ing. José Antonio Murrieta González**, **Coordinador de Potabilización y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales**, adscritos a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica.

Preguntas de los Licitadores:
No se realizaron preguntas.

Notificaciones de la Convocante.

Notificación 1.- Se les informa a los licitadores que en esta junta de aclaraciones, mediante correo electrónico se entrega una guía de referencia, en el que se dan a conocer los volúmenes de obra del proyecto ejecutivo como referencia, los cuales son enunciativos, no limitativos. Los volúmenes finales son responsabilidad del contratista ya que deben ser analizados considerando los planos de obra, las especificaciones generales y particulares de construcción, lo observado en la visita de obra y demás documentación de la presente licitación. Así mismo se entregan la siguiente información: Mecánica de Suelos, Planos Junta, Anexo 1_Junta_Esp. Cons_Eléc-Inst y Cont., Anexo 2_Junta_Term_Ref. Anexo 3_Junta_Esp Part Cons , Anexo 4_Junta_Vols ref proy, los cuales pasan a formar como parte integral de la presente Convocatoria, sustituyendo a lo entregado en la plataforma SAMA.

Notificación 2.- Los licitadores podrán presentar el documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica, adicional a la forma impresa, en formato EXCEL en memoria USB dentro del sobre de la propuesta económica.

Notificación 3.- Toda la información solicitada en las Bases de licitación del Documento Número Once. De la forma de acreditar el capital contable, la capacidad financiera y solvencia económica, prevalece tal cual se solicitó, sin embargo, esta Convocante considera necesario resaltar lo siguiente:

"Se les recuerda a los licitantes que en el documento Once denominado "Capacidad Financiera", en su numeral 2 párrafos primero y segundo se les está solicitando:

Ing. Roberto Guerrero Agez	**Coordinación de potabilización y plantas de tratamiento de aguas residuales**	
Ing. Rafael Luna Quintanilla	**Coordinación de potabilización y plantas de tratamiento de aguas residuales**	
Ing María Guadalupe Murguía Quiroz	**SIMAPAG**	
Ing Hugo A. Hernandez Rosas	**SIMAPAG**	
Ing. Luis Alberto Gutierrez Guzmán	**SIMAPAG**	
	SIMAPAG	